



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación

Población Afiliada

Personas a Cargo

Empresas

Servicios Sociales

Inversión

Fondos de Ley

Recreación



Cultura



Educación

Abril - Junio
2019

II Trimestre



Biblioteca



Turismo

Boletín Estadístico

del Sistema del Subsidio Familiar

Edición Julio

Editorial

La participación de la ciudadanía solo es efectiva y conlleva un involucramiento activo cuando la comunidad se encuentra bien informada. Construir una sociedad informada es uno de los desafíos de la sociedad, es un compromiso universal que busca encauzar el potencial de la información, el conocimiento y la tecnología para promover, entre otros objetivos, la gobernabilidad. De este modo, el acceso a la información y la transparencia, entendida como la obligación del Estado de proveer información de calidad y regularmente a la ciudadanía, legítima al Estado, en la medida en que otorga a las ciudadanas y ciudadanos, los medios para analizar, discutir, evaluar y proponer alternativas de solución sobre los asuntos públicos.

La información propicia la participación social e incrementa la demanda de eficacia y calidad en las políticas y servicios públicos, de manera que temas como la equidad de género, los derechos laborales, el fomento de oportunidades de trabajo decente, la mejora de la protección, entre otros, se priorizan en las agendas de los gobiernos.

Estos nuevos referentes de la gobernabilidad amplían el espacio de lo público exigiendo una mayor capacidad del Estado para institucionalizarlos en políticas públicas oportunas y estratégicas, lo cual pasa necesariamente por un proceso de recolección, procesamiento, producción y difusión de información que contribuya al proceso de rendición de cuentas y a hacer que el Estado sea cada vez más receptivo a las demandas de las ciudadanas y los ciudadanos.

La obtención de esta información se convierte entonces, en un insumo para ajustar los programas y estrategias implementados para el alcance de mayores niveles de desarrollo.

Desde hace varios años, se ha avanzado en la implementación y modernización de sistemas de información que permitan realizar un adecuado seguimiento, monitoreo y evaluación. No obstante, no son pocas las experiencias que demuestran que el problema no es de tecnología sino de cultura, de esquemas de uso y aprovechamiento de información, condicionados por esquemas de gestión previamente definidos.

Para que los datos se conviertan en un recurso público ampliamente utilizado y valioso, se requiere abordar la calidad de los datos de manera eficiente, efectiva y sistemática. Los datos de alta calidad son la condición previa para analizar y utilizar la información y para garantizar el valor de los mismos.

Específicamente en lo relacionado con la información estadística según lo establecido en el numeral 12 del artículo 12 del Decreto 2595 de 2012, la Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos tiene como una de sus funciones “Llevar el registro de la información estadística del sistema del subsidio familiar y de los planes, programas y servicios sociales y realizar el análisis de la información estadística de las Cajas de Compensación Familiar y demás entidades sometidas a su inspección, vigilancia y control”.

Teniendo en cuenta la relevancia para el país de la información estadística producida por la SSF que es recolectada a través del Sistema de Recepción, Validación y Cargue de Información – SIREVAC, ésta fue considerada como estadística oficial e incluida en el Plan Estadístico Nacional – PEN expedido y aprobado por el Consejo Asesor Nacional de Estadística el 27 de abril de 2017.

La Superintendencia del Subsidio Familiar se convierte entonces, en parte del Sistema Estadístico Nacional - SEN cuyos objetivos se encuentran definidos por el Decreto 1743 del 1º de noviembre de 2019 del DANE; y que tiene como principal “objetivo suministrar a la sociedad y al Estado, de manera coordinada entre las entidades productoras, estadísticas oficiales nacionales y territoriales de calidad, con lenguajes y procedimientos comunes respetuosos de los estándares estadísticos internacionales, que contribuyan a la transparencia, pertinencia, interoperabilidad, acceso, oportunidad y coherencia de las estadísticas producidas en el país” (Artículo 155 Ley 1955 de 2019); lo que supone para esta Superintendencia la responsabilidad de implementar buenas prácticas en la producción y difusión de estadísticas oficiales asegurando niveles deseados de calidad en la información, considerada esta como un bien público.

Tal responsabilidad requiere el establecimiento de mecanismos que garanticen la calidad, continuidad y oportunidad en la definición de procedimientos para la generación de información estadística a partir de criterios técnicos claros y armonizados con referentes y estándares nacionales en la materia tal y como se establece en el Decreto 1743 de 2016 que adiciona el título 3 a la parte 2 del libro 2 del Decreto número 1170 de 2015 Único del Sector Administrativo de Información Estadística.

En tal sentido, las disposiciones relacionadas con el manejo de información estadística establecidas para la gestión en las cajas de compensación familiar y para el control que realiza la Superintendencia del Subsidio Familiar deben considerarse como herramientas que requieren de un mejoramiento continuo a partir del sano ejercicio integrador del Sistema del Subsidio Familiar.

Por todo lo expuesto, y en aras de contribuir al desarrollo social y económico a través del seguimiento, el monitoreo y la evaluación del funcionamiento y la gestión del sistema del subsidio familiar y como entidad productora de estadísticas oficiales e integrante del Sistema Estadístico Nacional – SEN, la Superintendencia del Subsidio Familiar actualmente, ha emprendido el proceso de Evaluación de la Calidad Estadística realizado por el DANE atendiendo a lo establecido en la Norma Técnica del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2017

En esta ocasión, presentamos el segundo boletín estadístico trimestral del año 2019. Esta publicación fruto del trabajo conjunto entre las Cajas de Compensación Familiar que realizan la recolección de la información y de las diferentes dependencias de la entidad encargadas de su procesamiento y análisis, se erige como una contribución a la generación de acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación del actual desarrollo de las políticas públicas relacionadas con el subsidio familiar, por parte de las diferentes autoridades nacionales, con el ánimo de identificar los puntos clave de su aporte al mejoramiento de las condiciones de vida de la población cubierta por el Sistema.

Esperamos que este trabajo sea útil a los tomadores de decisiones, a la academia, a la ciudadanía en general, y a todas aquellas personas que de una o otra manera encuentran en nuestros datos, el soporte para diferentes análisis.

Olga Lucía Agudelo Mahecha
Superintendente Delegada para Estudios Especiales
y La Evaluación de Proyectos

Elaborado por
*Superintendencia Delegada
para Estudios Especiales y
la Evaluación de Proyectos.
estadistica@ssf.gov.co*

Superintendente Delegada
Olga Lucía Agudelo Mahecha

Equipo
*Andrea del Pilar Acero Álvarez
Martha Lucía Gómez Rodríguez
Juan Fernando Peláez*

Equipo área de comunicaciones
*Diseño y diagramación
Catalina Llanos Forero*

ÍNDICE.

Editorial

Comportamiento del Sistema de Subsidio Familiar en el segundo trimestre de 2019

1. Población Afiliada	4
2. Personas a Cargo	8
3. Empresas	10
4. Servicios Sociales	11
4.1. Subsidio en especie	11
4.2. Crédito Social	13
4.3 Cuota Monteria	15
4.4. Otras Coberturas	17
5. Inversión	18
6. Fondos de Ley	21
6.1 Fondo para la atención integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria - Foniñez	21
a. Fuentes de financiación Foniñez por programa. Segundo trimestre de 2019	21
b. Coberturas	21
c. Experiencia del programa de atención integral a la niñez de la Caja de Compensación de Caldas- Confa	23
Índice de gráficos	24
Índice de cuadros	24

Comportamiento del Sistema del Subsidio Familiar Segundo trimestre de 2019

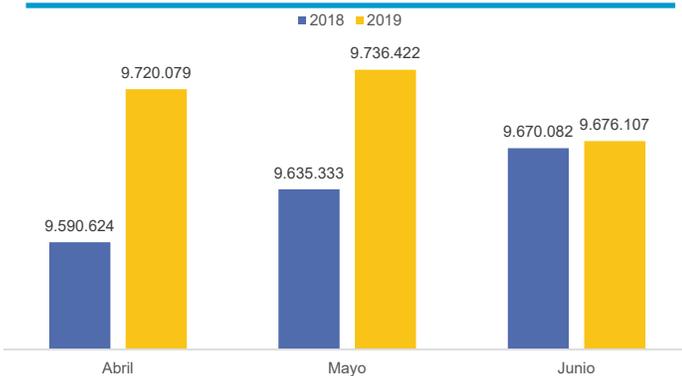
1. Población afiliada

A 30 de junio de 2019, de acuerdo con la información reportada por las Cajas de Compensación familiar – CFF a través del Sistema de Recepción Validación y Cargue de Información – Sirevac, se encuentran afiliadas al Sistema del Subsidio Familiar 9.676.107 personas.

Aunque con respecto al mismo trimestre del año 2018, durante el segundo trimestre de 2019, la información preliminar da cuenta de un incremento promedio cercano al 1%, en el mes de junio de 2019, se observa un leve descenso con respecto al mes de mayo equivalente a 60.315 afiliados menos.

Gráfico 1.

Evolución mensual de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar. Nacional, comparativo abril – junio, 2018-2019p

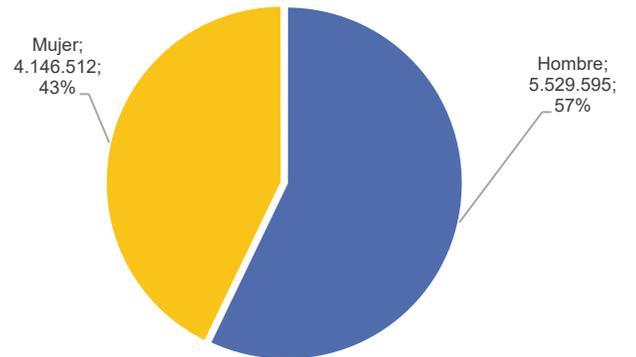


Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Por otro lado, en junio de 2019, el 43% (4.146.512) de las personas afiliadas eran mujeres, esta distribución se mantiene durante todo el trimestre (Gráfico 2).

Gráfico 2.

Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según sexo. Nacional, junio de 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019



3 de cada diez personas afiliadas en el área rural son mujeres y que 2 de cada 5 afiliadas en el área urbana son mujeres

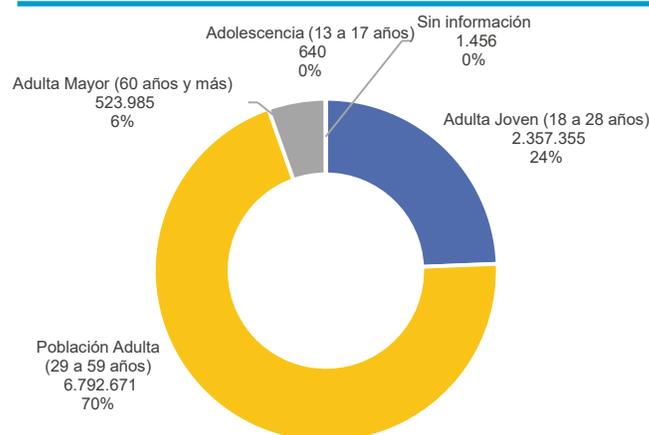
Adicionalmente, los datos indican que 3 de cada diez personas afiliadas en el área rural son mujeres y que 2 de cada 5 afiliadas en el área urbana son mujeres

Según grupo de edad, el 70% de los afiliados son trabajadores adultos, el 24% son adultos jóvenes y un 6% son personas adultas mayores (Gráfico 3).

El 70% de los afiliados son trabajadores adultos



Gráfico 3.
Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según grupo de edad. Nacional, junio de 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

De acuerdo con la categoría del afiliado, los datos disponibles indican que el 74% de los afiliados pertenecen a la categoría A y el 15,5% a la categoría B.

Cuadro 1.
Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar según categoría. Nacional, abril a junio de 2019.

Categoría	Abril			Mayo			Junio		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
A	4.175.655	3.017.947	7.193.602	4.176.630	3.012.136	7.188.766	4.146.470	2.993.004	7.139.474
B	773.415	729.255	1.502.670	776.448	733.224	1.509.672	770.680	728.847	1.499.527
C	461.313	404.016	865.329	470.052	409.210	879.262	470.888	411.586	882.474
Convenios	145.108	13.370	158.478	145.310	13.412	158.722	141.557	13.075	154.632
Total	5.555.491	4.164.588	9.720.079	5.568.440	4.167.982	9.736.422	5.529.595	4.146.512	9.676.107

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019



En relación con el tipo de afiliación, el 91% (8.799.822) de los afiliados se encuentran clasificados como empleados dependientes.

El cuadro 2 presenta la distribución de los afiliados según tipo de afiliado.

Cuadro 2.

Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar según sexo por tipo de afiliado. Nacional, comparativo abril - junio 2018 - 2019.

Tipo de afiliado	Abril/2018			Mayo/2018			Junio/2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dependientes	5.058.453	3.735.585	8.794.038	5.078.521	3.755.499	8.834.020	5.102.771	3.772.194	8.874.965
Servicio Doméstico	20.343	91.098	111.441	20.544	92.399	112.943	20.522	92.598	113.120
Madres Comunitarias	780	22.078	22.858	469	23.284	23.753	505	23.357	23.862
Independientes	59.058	75.271	134.329	59.045	75.694	134.739	57.649	73.786	131.435
Facultativos (No incluye independientes)	140.921	13.813	154.734	147.617	13.981	161.598	147.795	13.958	161.753
Pensionados	24.311	38.849	63.160	24.185	38.796	62.981	24.614	38.836	63.450
Fidelidad	142.794	85.535	228.329	138.635	84.517	223.152	137.648	83.635	221.283
Desafiliados con derecho a subsidio	44.544	37.191	81.735	44.992	37.155	82.147	44.530	35.684	80.214
NACIONAL	5.491.204	4.099.420	9.590.624	5.514.008	4.121.325	9.635.333	5.536.034	4.134.048	9.670.082

Tipo de afiliado	Abril/2019			Mayo/2019			Junio/2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dependientes	5.117.821	3.787.394	8.905.215	5.138.522	3.792.364	8.930.886	5.101.427	3.772.586	8.874.013
Servicio Doméstico	20.035	95.309	115.344	20.125	95.847	115.972	20.093	95.774	115.867
Madres Comunitarias	424	20.497	20.921	413	20.537	20.950	378	20.438	20.816
Independientes	62.305	78.718	141.023	62.225	79.141	141.366	62.341	79.309	141.650
Facultativos (No incluye independientes)	147.816	14.412	162.228	148.026	14.476	162.502	144.302	14.148	158.450
Pensionados	24.613	40.728	65.341	24.522	40.862	65.384	24.382	40.772	65.154
Fidelidad	128.018	83.403	211.421	126.218	83.040	209.258	126.857	82.154	209.011
Desafiliados con derecho a subsidio	54.459	44.127	98.586	48.389	41.715	90.104	49.815	41.331	91.146
NACIONAL	5.555.491	4.164.588	9.720.079	5.568.440	4.167.982	9.736.422	5.529.595	4.146.512	9.676.107

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

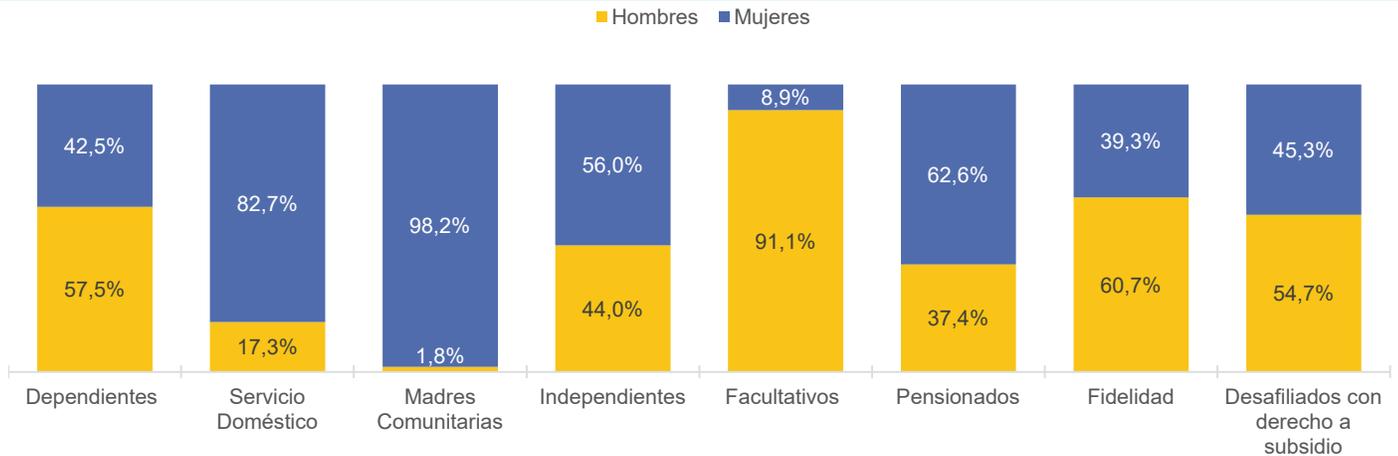
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Al realizar el análisis de las personas afiliadas según tipo de afiliación y sexo, se encuentra que durante el mes de junio de 2019, el 56% de las personas afiliadas como independientes son mujeres, 62% de las personas afiliadas como

pensionadas son mujeres, y el 82% de las afiliadas como servicio doméstico son mujeres. Para todos los demás tipos de afiliación el mayor porcentaje de afiliados son hombres. (Gráfico 4)

Gráfico 4.

Distribución porcentual de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según sexo y tipo de afiliado. Nacional, junio de 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

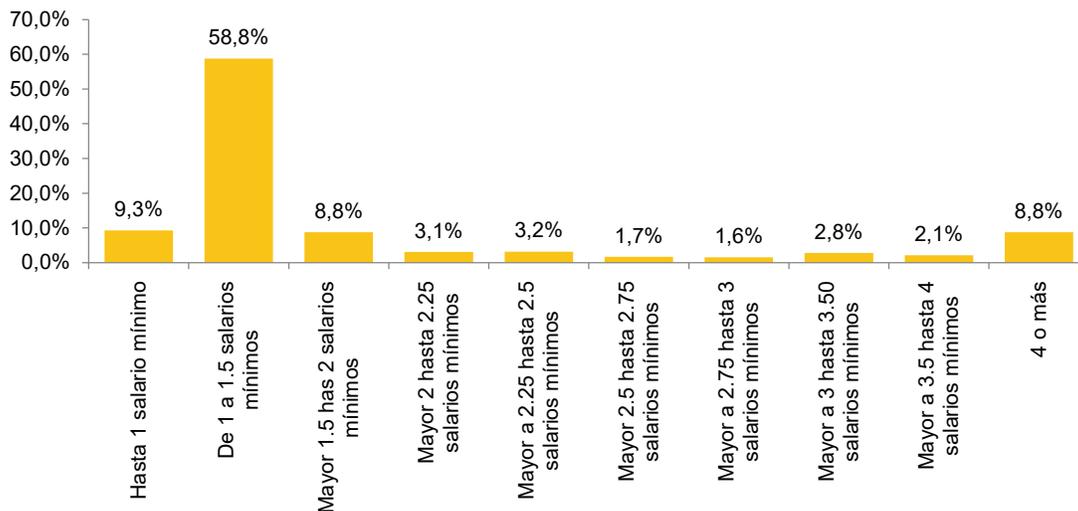
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Ahora, según nivel salarial, a 30 de junio de 2019, 8.799.033 personas afiliadas devengaban menos de 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes – SMMLV, esta cifra representa el 91% del total de afiliados al sistema del subsidio

familiar. El análisis por rango salarial muestra que el 68,1% (6.567.475) de la población devenga hasta 1.5 SMMLV. (Gráfico 5). Adicionalmente, 3.338.641 personas afiliadas tenían derecho a subsidio monetario.

Gráfico 5

Distribución porcentual de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según nivel salarial. Nacional, junio de 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019



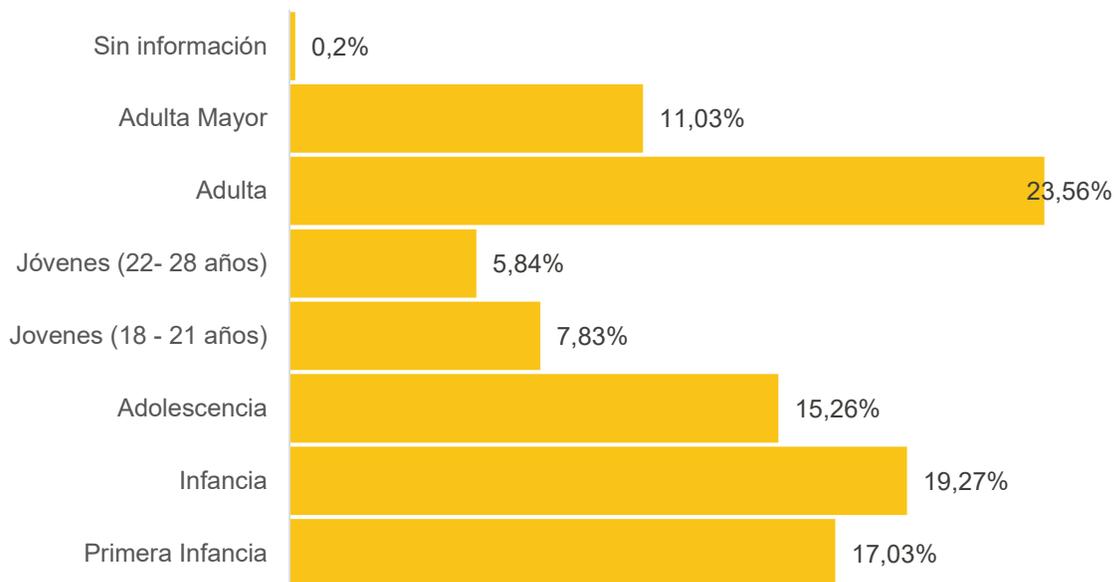
2. Personas a cargo

En Colombia, a junio 30 de 2019 se encontraban afiliadas al sistema del subsidio familiar como personas a cargo 11.384.649 personas, de las cuales el 55% (6.287.838) son mujeres. El gráfico 6 muestra la distribución porcentual de las personas a cargo según grupo de edad.

Como se observa el 51,7% (5.870.645) son niños, niñas y adolescentes, seguido de personas adultas entre los 29 y 59 años de edad, con el 23,56% (2.682.167) que en su mayoría tienen como parentesco ser el cónyuge o compañero (a) permanente del afiliado. En calidad de personas a cargo se encuentran cerca de 1.255.850 personas adultas mayores que representan el 11,03%.

Gráfico 6

Distribución porcentual de las personas a cargo afiliadas al sistema del subsidio familiar según grupo de edad. Nacional, junio de 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Según el parentesco de las personas a cargo con el afiliado, para el periodo de análisis, el 60,4% son hijos/ hijas del afiliado, el 28% cónyuges/ compañeros permanentes, estas dos cate-

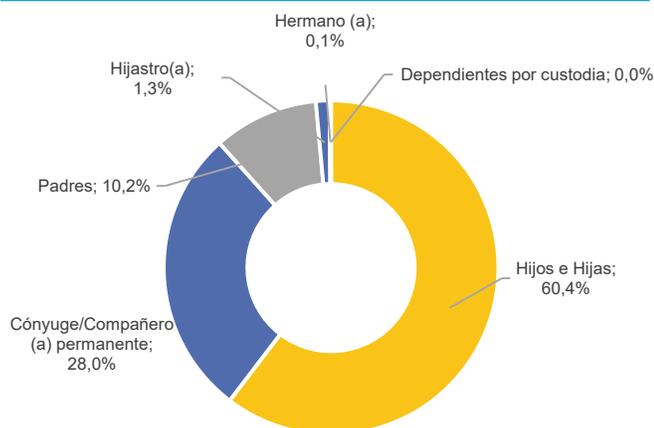
gorías representan el 88% de las personas a cargo de los afiliados al sistema del subsidio familiar. (Gráfico 7) .

Cuadro 3.
Personas a cargo afiliadas al sistema de subsidio familiar según sexo y parentesco con el afiliado. Nacional, junio, 2019

Parentesco	Mujeres	Hombres	Total
Hijos e Hijas	3.348.856	3.523.305	6.872.161
Cónyuge/Compañero (a) permanente	2.126.467	1.062.707	3.189.174
Padres	728.781	428.247	1.157.028
Hijastro(a)	75.098	74.146	149.244
Hermano (a)	7.379	7.323	14.702
Dependientes por custodia	1.049	976	2.025
Sin información	208	107	315
Total personas a cargo	6.287.838	5.096.811	11.384.649

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Gráfico 7.
Distribución porcentual de las personas a cargo según parentesco con el afiliado. Nacional, junio de 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Finalmente, es importante señalar que alrededor de 121.775 personas a cargo reportan alguna condición de discapacidad.

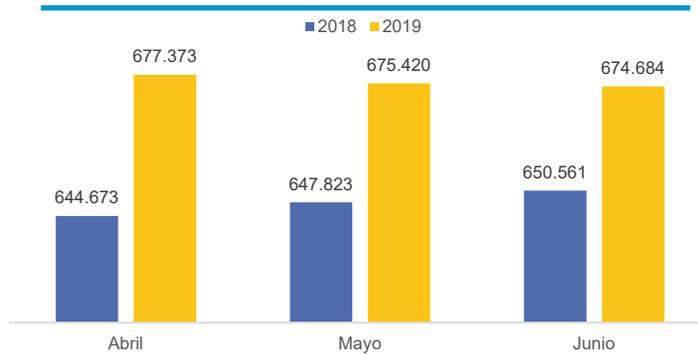


60,4% son hijos/ hijas del afiliado
28% cónyuges/ compañeros permanentes.

3. Empresas

El número de empresas aportantes al sistema del subsidio familiar a 30 de junio de 2019, es de 674.684. Es importante señalar que, con respecto al mismo periodo de 2018, se registra un incremento del 3,7%, aunque inferior al incremento que mostraron los meses de abril (5,1%) y mayo (4,35%), con respecto al mismo mes del año 2018. Adicionalmente, debe señalarse que la reducción de las empresas para el mes de marzo de 2019 con respecto al mes de febrero de este mismo año es de 3,4% (22.722 empresas menos).

Gráfico 8.
Evolución mensual de las empresas aportantes al sistema del subsidio familiar. Nacional, comparativo abril – junio, 2018 – 2019.



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Por otro lado, el monto de los aportes mensuales (sin descontar reintegros) a 30 de junio de 2019 es de \$608.544 millones de pesos. (Gráfico 9)

Gráfico 9.
Evolución mensual de los aportes de las empresas al sistema del subsidio familiar. Nacional, abril – junio, 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

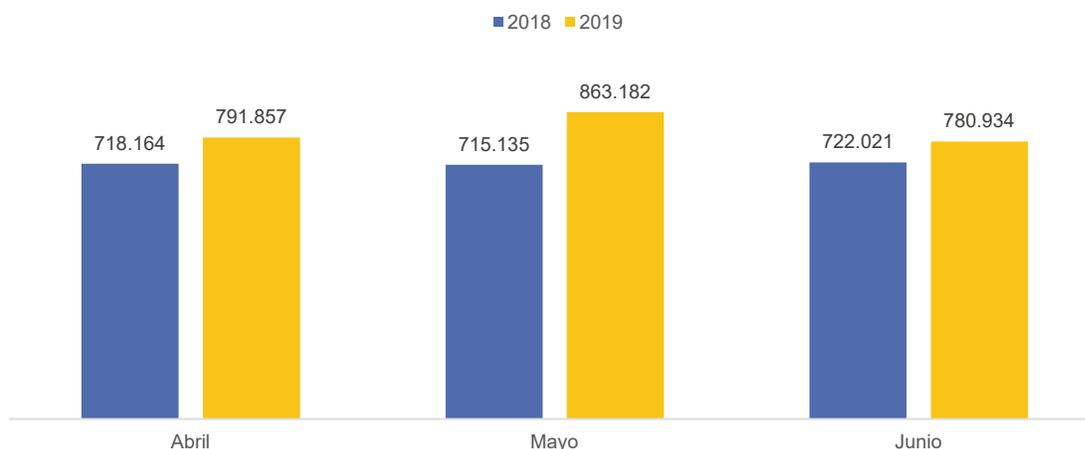
4. Servicios Sociales

4.1 Subsidio en especie.

Durante 2019 se beneficiaron con la entrega de subsidios en especie, un promedio mensual de 811.991 personas de las categorías A y B (Gráfico 10), siendo el mes de mayo, el mes con mayor número de subsidios en especie entregados.

Gráfico 10.

Evolución mensual de los aportes de las empresas al sistema del subsidio familiar. Nacional, abril – junio, 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

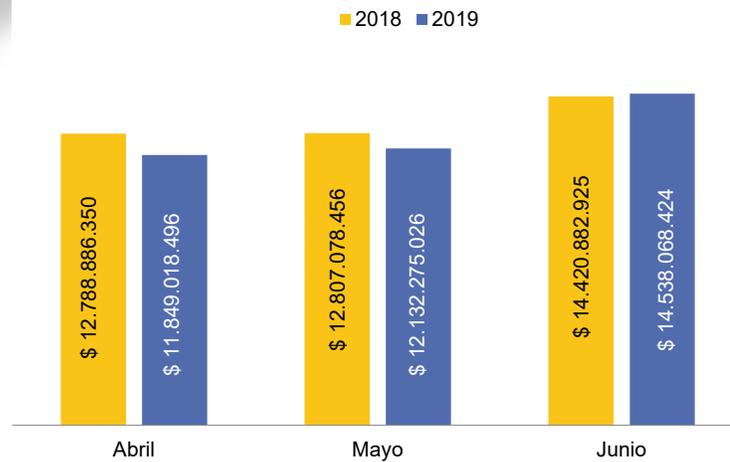
Vale la pena señalar que el subsidio en especie que más se entregó durante todo el periodo fue “Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado”, el cual tiene un comportamiento relativamente estable a lo largo del trimestre analizado. Le sigue el subsidio en especie “medicamentos, cuando no son suministrados por otra entidad de seguridad social. El cuadro 4 presenta el comportamiento mensual de las personas beneficiadas con subsidios en especie durante el trimestre de análisis.

Por otra parte, el monto total de los subsidios en especie entregados durante el trimestre asciende a \$38.519. 363.965. (Gráfico 11).



\$38.519 millones de pesos es el monto de los subsidios en especie entregados en el II trimestre

Gráfico 11.
Evolución mensual del monto de los subsidios en especie.
Nacional, comparativo abril - junio, 2018 – 2019.



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Cuadro 4.
Personas beneficiadas de subsidios en especie según tipo. Nacional, comparativo abril - junio, 2018 - 2019

Tipo de Subsidio en Especie	2018						2019					
	Abril		Mayo		Junio		Abril		Mayo		Junio	
	Cantidad	%										
Kit escolar	16.033	2%	14.193	2%	8.633	1%	14.565	2%	6.972	1%	6.097	1%
Becas y créditos	5.636	1%	5.881	1%	8.721	1%	6.998	1%	13.845	2%	20.136	3%
Medicamentos cuando no son suministrados por otra entidad de seguridad social	62.294	9%	69.820	10%	77.906	11%	69.205	9%	74.477	9%	68.805	9%
Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado	471.026	66%	486.997	68%	461.012	64%	540.631	68%	591.689	69%	540.109	69%
Aparatos ortopédicos, prótesis y demás implementos de rehabilitación, no suministrados por otra entidad de seguridad o prevención social	2.955	0%	3.140	0%	3.014	0%	3.115	0%	3.570	0%	3.619	0%
Suministro de servicios y elementos funerarios, de inhumación o de cremación, en caso de muerte del afiliado y de las personas a su cargo	42.356	6%	42.850	6%	42.887	6%	46.829	6%	46.962	5%	45.762	6%
Productos o elementos que formen parte de programas de alimentación y nutrición que se organicen para las madres embarazadas, los hijos y los ancianos desprotegidos.	27.137	4%	8.628	1%	11.768	2%	2.046	0%	19.975	2%	9.950	1%
Cursos, folletos, exámenes clínicos y de laboratorio, elementos de educación y preparación para el matrimonio de los afiliados y de las personas a cargo	1.712	0%	1.014	0%	2.122	0%	1.929	0%	2.043	0%	2.148	0%
Boletos de viaje, excursiones, créditos y demás aspectos relacionados con el establecimiento de la familia del afiliado o de las personas a cargo	64.738	9%	51.785	7%	74.057	10%	84.986	11%	68.495	8%	44.985	6%
Elementos de recreación y posibilidad de utilización de servicios sociales para el trabajador y su familia en el trabajo, en caso de incapacidad, vacaciones o en situaciones de retiro	16.637	2%	23.351	3%	26.263	4%	13.632	2%	27.464	3%	31.950	4%
Subsidios entregados por No POS	7.640	1%	7.476	1%	5.638	1%	7.921	1%	7.690	1%	7.373	1%
Total	718.164	100%	715.135	100%	722.021	100%	791.857	100%	863.182	100%	780.934	100%

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

4.2. Crédito social

Durante el segundo trimestre de 2019, se desembolsaron un total de 298.329 créditos sociales en sus diferentes modalidades, cuyo monto asciende a \$ 338.008.667.149. Con relación al mismo trimestre de 2018, los créditos desembolsados aumentaron un 7% (19.608 créditos). (Cuadro 5)



Cuadro 5.
Crédito social según modalidad. Cantidad y monto desembolsado. Nacional, comparativo abril -junio, 2018 - 2019.

Modalidad Crédito Social	2018							
	Abril		Mayo		Junio		II Trimestre	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Libre inversión	44.211	\$ 53.780.374.163	46.212	\$ 59.045.650.094	37.883	\$ 50.144.455.348	128.306	\$ 162.970.479.605
Consumo	36.612	\$ 29.920.280.201	35.621	\$ 30.046.572.424	31.288	\$ 24.023.965.459	103.521	\$ 83.990.818.084
Créditos Educativos	367	\$ 447.884.693	284	\$ 403.913.309	789	\$ 1.202.263.100	1.440	\$ 2.054.061.102
Créditos de Salud	59	\$ 63.107.264	74	\$ 138.421.156	74	\$ 75.366.113	207	\$ 276.894.533
Créditos de vivienda	1.684	\$ 9.223.696.709	2.289	\$ 9.396.113.200	1.374	\$ 6.778.059.260	5.347	\$ 25.397.869.169
Fomento, Emprendimiento Em	4	\$ 23.500.000	1	\$ 4.000.000			5	\$ 27.500.000
Crédito de mercadeo	11.916	\$ 1.399.658.404	12.750	\$ 1.500.188.703	11.616	\$ 1.404.659.695	36.282	\$ 4.304.506.802
Recreación y turismo	205	\$ 1.245.095.910	148	\$ 372.237.711	433	\$ 494.332.524	786	\$ 2.111.666.145
Otros	1.136	\$ 7.827.485.653	962	\$ 9.309.938.291	729	\$ 7.498.457.319	2.827	\$ 24.635.881.263
Total	96.194	\$ 103.931.082.997	98.341	\$ 110.217.034.888	84.186	\$ 91.621.558.818	278.721	\$ 305.769.676.703

Modalidad Crédito Social	2019							
	Abril		Mayo		Junio		II Trimestre	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Libre inversión	56.480	\$ 69.460.876.913	62.910	\$ 76.208.842.589	48.279	\$ 64.154.612.268	167.669	\$ 209.824.331.770
Consumo	26.135	\$ 20.251.064.222	29.212	\$ 24.267.698.854	24.352	\$ 20.116.451.652	79.699	\$ 64.635.214.728
Créditos Educativos	309	\$ 417.778.322	285	\$ 514.045.056	462	\$ 1.007.541.843	1.056	\$ 1.939.365.221
Créditos de Salud	112	\$ 148.977.727	89	\$ 118.994.582	85	\$ 109.266.247	286	\$ 377.238.556
Créditos de vivienda	210	\$ 5.374.115.983	222	\$ 5.316.141.791	155	\$ 4.245.670.479	587	\$ 14.935.928.253
Fomento, Emprendimiento Em	5	\$ 22.000.000			5	\$ 18.700.000	10	\$ 40.700.000
Crédito de mercadeo	12.852	\$ 1.490.217.333	15.010	\$ 1.773.197.891	17.428	\$ 2.186.696.976	45.290	\$ 5.450.112.200
Recreación y turismo	283	\$ 580.869.070	307	\$ 446.619.753	260	\$ 249.700.567	850	\$ 1.277.189.390
Otros	1.101	\$ 14.239.052.806	1.034	\$ 14.556.382.885	747	\$ 10.733.151.340	2.882	\$ 39.528.587.031
Total	97.487	\$ 111.984.952.376	109.069	\$ 123.201.923.401	91.773	\$ 102.821.791.372	298.329	\$ 338.008.667.149

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019



Durante el segundo trimestre de 2019, se desembolsaron un total de 298.329 créditos sociales en sus diferentes modalidades



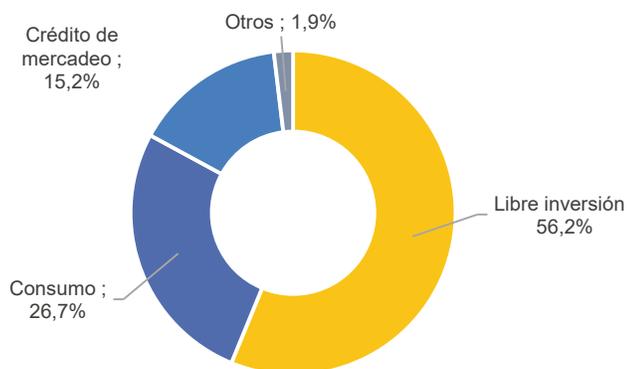
De acuerdo con la modalidad de crédito, el mayor número de créditos desembolsados corresponde a créditos de libre inversión (56,2%) y créditos de consumo (26,7%), comportamiento que se mantiene al analizar la distribución porcentual de los montos desembolsados según modalidad. Sin embargo, debe ano-

tarse que si bien la tercera modalidad de crédito con mayor número de créditos otorgados, durante el trimestre, es el crédito de mercadeo (15,2%); por monto de los créditos desembolsados, este puesto es ocupado por el crédito de vivienda con el 4,4% del total del monto desembolsado en el periodo de análisis (Gráfico 12)

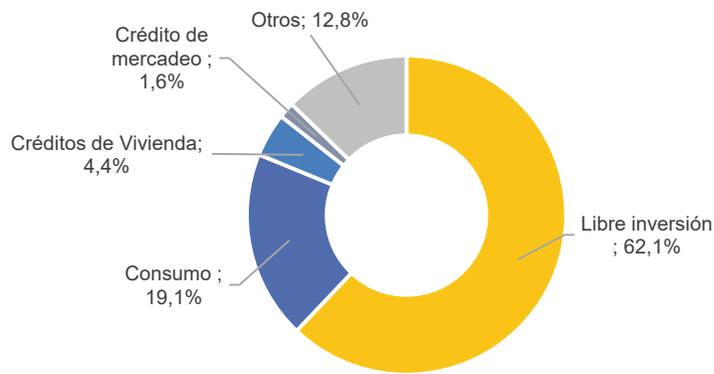
Gráfico 12.

Distribución de la cantidad y el monto de los créditos desembolsados según modalidad de crédito social. Nacional, Segundo trimestre de 2019.

Cantidad de créditos desembolsados



Monto de los créditos desembolsados



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019



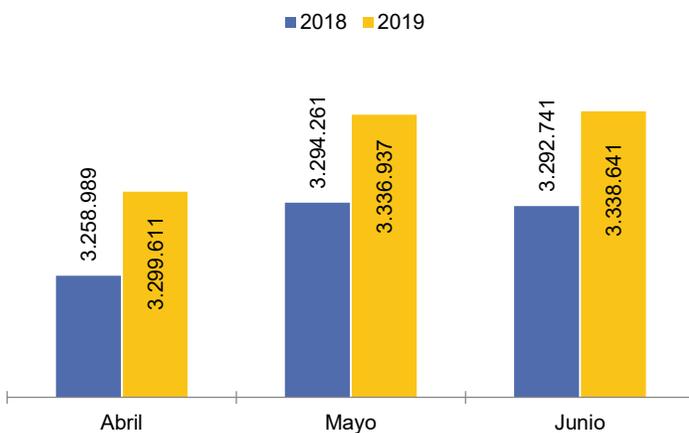
El mayor número de créditos desembolsados corresponde a créditos de libre inversión (56,2%)

4.3. Cuota Monetaria

El número de afiliados con derecho a subsidio monetario, es de alrededor de los 3.300.000, lo que representa entre el 33 y el 34% del total de afiliados al sistema del subsidio familiar. El gráfico 13 ilustra el número de afiliados con derecho a subsidio monetario para cada uno de los meses que conforman el trimestre. Vale la pena señalar que frente al 2018, se registra un incremento del 1,2% (40.622), para el mes de abril, del 1,3% (42.676) para el mes de mayo; y del 1,4% (45.900) para el mes de junio.

Gráfico 13.

Afiliados con derecho a subsidio monetario. Nacional, comparativo mensual abril - junio, 2018 - 2019

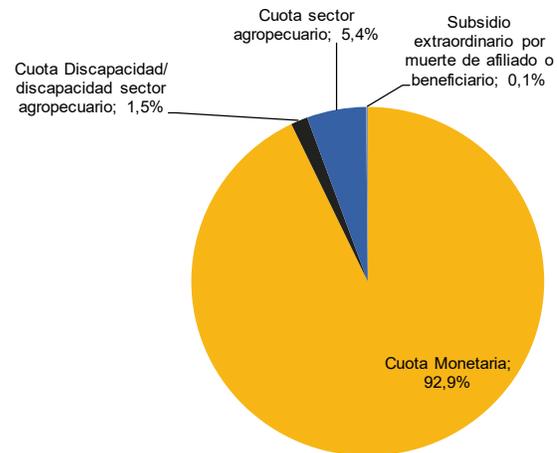


Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Los subsidios monetarios entregados durante el segundo trimestre de 2019 ascienden a \$544.446.301.950 que beneficiaron a cerca de 5.380.000 personas a cargo por mes durante el trimestre. El 92,9% corresponde a cuota monetaria, el 5,4% a cuota del sector agropecuario, el 1,5% a cuota de discapacidad y el 0,1% a subsidios otorgados por muerte del afiliado o el beneficiario. (Gráfico 14)

Gráfico 14.

Distribución porcentual del valor de los subsidios monetarios entregados según tipo. Segundo trimestre, 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019



Cuadro 6.
Personas a cargo beneficiarias del subsidio monetario. Nacional, comparativo abril - junio, 2018 - 2019.

Tipo Cuota	Abril		Mayo		Junio	
	Personas	Vr. Subsidio M	Personas	Vr. Subsidio M	Personas	Vr. Subsidio M
Cuota Monetaria	4.951.422	\$ 156.409.259.672	4.998.904	\$ 156.459.149.055	5.002.980	\$ 155.712.813.963
Cuota Discapacidad/ discapacidad sector agropecuario	38.191	\$ 2.454.884.514	38.760	\$ 2.463.320.009	39.263	\$ 2.480.106.718
Cuota sector agropecuario	253.130	\$ 9.231.290.216	258.962	\$ 9.446.137.326	260.361	\$ 9.382.344.480
Subsidio extraordinario por muerte de afiliado o beneficiario	1.435	\$ 243.613.350	1.346	\$ 210.406.423	1.563	\$ 261.422.555
Total	5.244.178	\$ 168.339.047.752	5.297.972	\$ 168.579.012.813	5.304.167	\$ 167.836.687.716

Tipo Cuota	2019					
	Abril		Mayo		Junio	
	Personas	Vr. Subsidio M	Personas	Vr. Subsidio M	Personas	Vr. Subsidio M
Cuota Monetaria	5.052.152	\$ 165.339.955.119	5.129.419	\$ 170.657.131.186	5.071.682	\$ 169.165.494.782
Cuota Discapacidad/ discapacidad sector agropecuario	40.842	\$ 2.757.085.775	42.126	\$ 2.864.394.004	41.415	\$ 2.801.086.813
Cuota sector agropecuario	256.944	\$ 9.914.699.509	260.944	\$ 10.148.490.274	256.878	\$ 9.913.291.110
Subsidio extraordinario por muerte de afiliado o beneficiario	1.562	\$ 276.273.922	1.821	\$ 344.913.167	1.575	\$ 263.486.289
Total	5.351.500	\$ 178.288.014.325	5.434.310	\$ 184.014.928.631	5.371.550	\$ 182.143.358.994

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

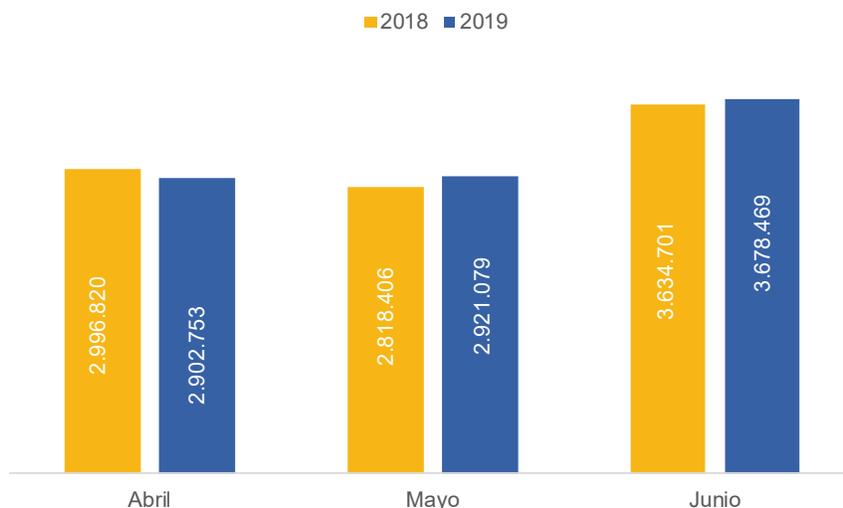
4.4. Otras coberturas

En promedio mensualmente los servicios ofrecidos por las cajas de compensación alcanzan cerca de 2.900.000 beneficiarios. El gráfico 15 muestra el comportamiento mensual de las coberturas de servicios sociales, para cada uno

de los meses que conforman el trimestre. Vale la pena señalar que se registran incrementos de las coberturas en los meses de junio, lo que podría estar explicado fundamentalmente, por el incremento en los servicios de recreación y turismo como resultado de la temporada vacacional mitad de año.

Gráfico 15.

Evolución de la cobertura de servicios sociales. Comparativo mensual abril – junio, 2018 - 2019

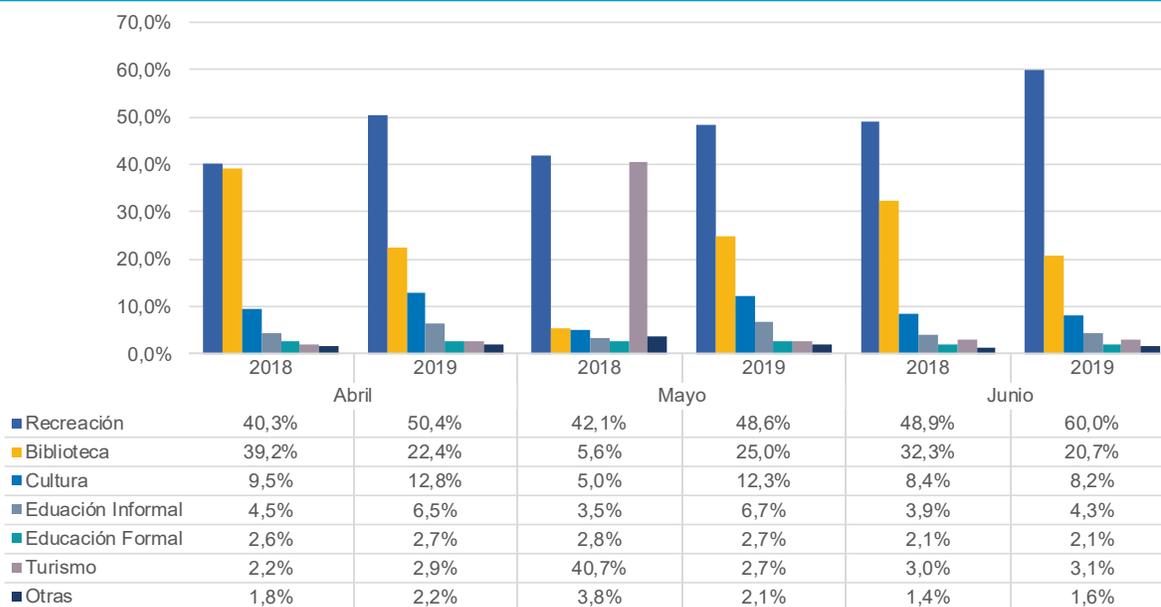


Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Gráfico 16.

Distribución porcentual de las coberturas de servicios sociales según tipo de servicio. Comparativo mensual abril – junio, 2018 - 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Cuadro 7.
Cobertura servicios sociales según tipo de servicio. Nacional, comparativo abril- junio, 2018 - 2019.

Servicio	2018						2019					
	Abril		Mayo		Junio		Abril		Mayo		Junio	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Recreación	1.208.009	40,3%	1.185.233	42,1%	1.778.486	48,9%	1.463.959	50,4%	1.418.773	48,6%	2.205.342	60,0%
Turismo	64.480	2,2%	60.391	40,7%	109.064	3,0%	83.676	2,9%	77.984	2,7%	114.404	3,1%
Bibliotecas	1.174.744	39,2%	1.055.007	5,6%	1.173.854	32,3%	650.783	22,4%	730.255	25,0%	760.575	20,7%
Cultura	284.272	9,5%	253.537	5,0%	303.978	8,4%	372.774	12,8%	359.391	12,3%	302.088	8,2%
Educación informal (Seminarios/Conferencias /Cursos/Talleres)	134.613	4,5%	139.272	3,5%	143.248	3,9%	189.777	6,5%	194.837	6,7%	159.320	4,3%
Educación Formal	77.580	2,6%	77.358	2,8%	75.157	2,1%	78.128	2,7%	78.824	2,7%	76.803	2,1%
Educación para el trabajo y desarrollo humano - ETDH	13.784	0,5%	11.829	1,9%	13.244	0,4%	15.111	0,5%	13.903	0,5%	12.389	0,3%
Programas y/o Convenios Especiales - Adulto Mayor	11.204	0,4%	11.096	0,8%	14.340	0,4%	11.773	0,4%	10.100	0,3%	13.575	0,4%
Programas y/o Convenios Especiales - Población con discapacidad	2.028	0,1%	2.206	0,7%	2.280	0,1%	2.627	0,1%	2.966	0,1%	3.176	0,1%
Salud y Nutrición Ley 21/82	26.106	0,9%	22.477	0,4%	21.050	0,6%	34.145	1,2%	34.046	1,2%	30.797	0,8%
Total	2.996.820	100,0%	2.818.406	0,1%	3.634.701	100,0%	2.902.753	100,0%	2.921.079	100,0%	3.678.469	100,0%

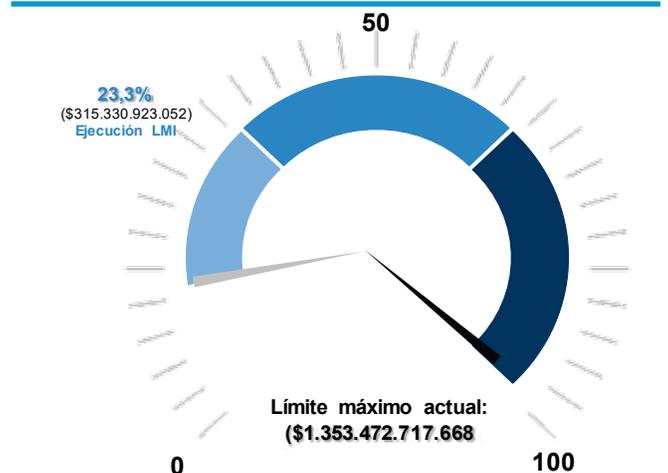
Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

5. Inversión

A junio 30 de 2019, el límite máximo de inversión autorizado asciende a \$1,353 billones (\$1.353.472.717.668), y el reporte realizado por las cajas de compensación familiar indica que la ejecución alcanza el 23,3% equivalente a \$315.330.923.052.

Figura 1.
Límite máximo de inversión autorizado vigente vs inversión ejecutada. Total a junio 30 de 2019

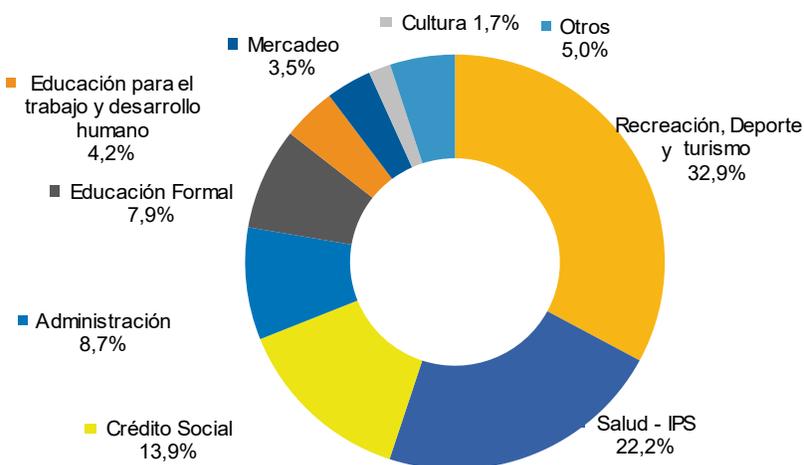


Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Sin contar la inversión autorizada en administración que representa el 8,7%, las mayores inversiones autorizadas se encuentran en Recreación, Deporte y Turismo con el 32,9% (\$444.941.204.996), Salud – IPS con el 22,2% (\$300.094.303.753), Crédito Social con el 13,9% (\$187.997.965.311), Educación Formal con el 7,9% (\$107.560.207.953), Educación para el trabajo y desarrollo humano con el 4,2% (\$56.242.378.717) (Gráfico 17)

Gráfico 17.

Distribución porcentual del límite máximo de inversión autorizado según centro de costo. Total, junio, 2019



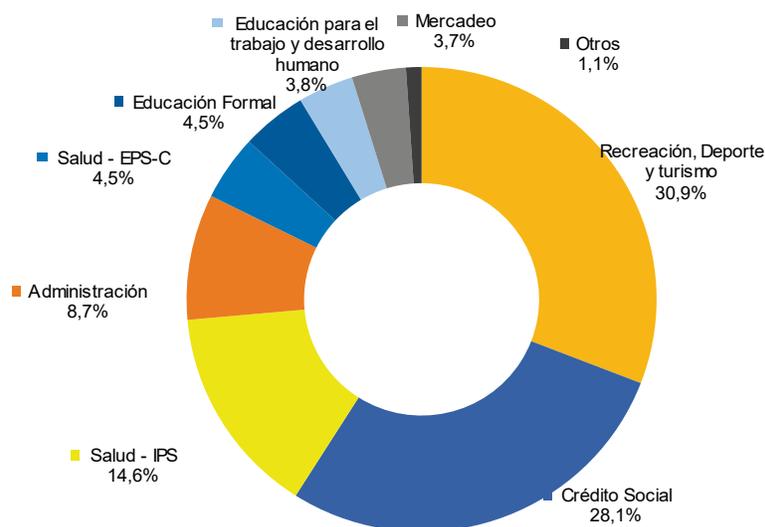
Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

Sin embargo, al analizar la inversión ejecutada para cada centro de costo, se encuentra que la mayor ejecución, durante el primer semestre de 2019, está en Salud EPS- Contributivo con el 73,12% (\$14.293.259.127) del total de la inversión máxima autorizada para ese centro de

A 30 de junio de 2019, los mayores montos de inversión se han ejecutado en Recreación y Turismo con el 30,9%, del total de la inversión ejecutada, seguido de Crédito Social con el 28,1% y Salud – IPS con el 14,6% del total de la inversión ejecutada en el primer semestre de 2019. (Gráfico 18)

Gráfico 18.

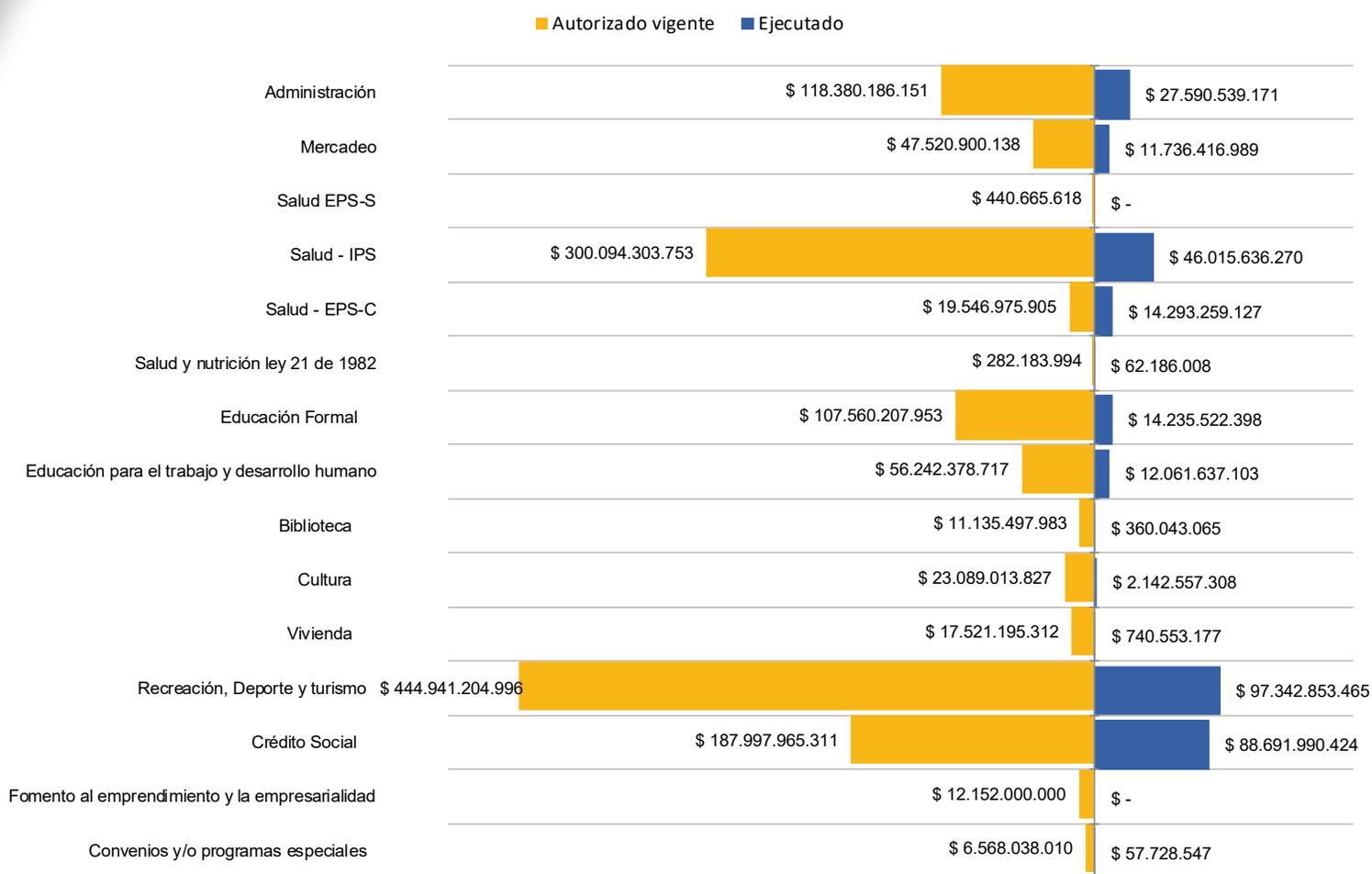
Distribución porcentual de la inversión ejecutada según centro de costo. Total, junio, 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

costo, seguido de Crédito social con el 47,18% (\$88.691.990.424) y Mercadeo con el 24,7% (\$11.736.416.989) del total de la inversión autorizada para este centro de costo. (Gráfico 19)

Gráfico 19.
Límite máximo de inversión (LMI) autorizado vigente vs LMI ejecutado, según centro de costo a 30 de junio de 2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019. Fecha de Consulta: 29 de julio de 2019

A junio 30 de 2019, el límite máximo de inversión autorizado asciende a \$1,353 billones

6. Fondos de ley

6.1. Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria - Foníñez

a. Fuentes de financiación Foníñez por programa. Segundo trimestre de 2019

Los recursos asignados en el segundo trimestre de 2019 por las Cajas de Compensación al fondo FONIÑEZ, ascendieron a \$188,015 millones, de los cuales el 77% corresponde a la apro-

piación obligatoria, 22% saldo de la vigencia 2018, y el 1% restante a las apropiaciones voluntarias que realizaron algunas Corporaciones para atender obligaciones del programa AIN y rendimientos financieros. (Cuadro 8)

Las Cajas de Compensación destinaron de los recursos de apropiación obligatoria, el 67% al programa de Atención Integral a la Niñez y el 33% al programa Jornada Escolar Complementaria.

Cuadro 8.
Fuentes de financiación Foníñez, Segundo trimestre, 2019

Concepto FONIÑEZ	Valor Recursos Jec	Valor Recursos AIN	Totales
1.Saldo Inicial del Fondo – Período Reportado	\$ 12.557.103.414	\$ 29.736.438.728	\$ 42.293.542.142
2.Apropiación obligatoria	\$ 49.024.920.115	\$ 95.268.962.697	\$ 144.293.882.812
3.Apropiación voluntaria	\$ -	\$ 288.169.969	\$ 288.169.969
4.Rendimientos Financieros	\$ 285.107.645	\$ 778.829.309	\$ 1.063.936.954
6.Otros ingresos: recuperaciones de incapacidad y descuentos comerciales	\$ 28.721.302	\$ 47.267.665	\$ 75.988.967
Total	61.895.852.476	126.119.668.368	188.015.520.844

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.

b. Coberturas

Atención Integral a la Niñez – AIN

Las Cajas de Compensación participaron en la atención de niños, niñas mujeres gestantes y lactantes a través de las diferentes modalidades que se ofrecen en el programa de AIN, atendiendo un total de 172.285 beneficiarios en convenio con el ICBF, alcaldías, secretarías municipales e instituciones educativas y directamente

por la Caja de Compensación, de los cuales la mayor participación corresponde a la modalidad Propia – Propia con un porcentaje de 30%; la segunda modalidad en atención son los Preescolares con el 28% , y el 42% restante corresponde a población de la diferentes modalidades del ICBF (Cuadro 9)

Cuadro 9.
Coberturas programa Atención Integral a la Niñez- AIN según modalidad. Segundo trimestre, 2019

Modalidad AIN	Cantidad Niños Únicos	Porcentaje de %
Propia - Propia (implementación de la Caja de Compensación con los lineamientos del ICBF)	52.074	30%
Institucional - Preescolares	47.964	28%
Institucional - Jardines Sociales	18.612	11%
Institucional - Centro Desarrollo Infantil	19.494	11%
Comunitaria - HCB Familiares	21.167	12%
Comunitaria - HCB Integrales	5.324	3%
Familiar - Desarrollo Infantil en medio familiar	2.899	2%
Familiar - Familia, mujer e infancia - FAMI	2.133	1%
Institucional - Hogares Infantiles	1.744	1%
Comunitaria - HCB Agrupado	498	0,29%
Propia - Comunidades rurales	262	0,15%
Propia - Comunidades étnicas	63	0,04%
Institucional - HCB Empresariales	51	0,03%
Total	172.285	100,00%

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 30 de junio de 2019.

Jornada escolar complementaria – JEC

El total de estudiantes beneficiados y participantes de una o varias modalidades fue de 276.164. La mayor participación de estudiantes se da en las modalidades de formación artística y cultural, escuelas deportivas con más de un 58% de participantes.



Cuadro 10.

Coberturas programa Jornada escolar complementaria - JEC según modalidad. Segundo trimestre, 2019

Modalidad JEC	Cantidad Estudiantes Únicos	Porcentaje de %
Ambiental	28.085	10%
Ciencia y Tecnología	21.426	8%
Bilingüismo	11.321	4%
Plan de lectura	33.446	12%
Escuela deportivas y/ actividad física	72.596	26%
Formación artística y cultural	88.366	32%
Fortalecimiento áreas fundamentales	20.924	8%
Total	276.164	100,00%

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.

c.Experiencia del programa de atención integral a la niñez de la Caja de Compensación de Caldas – Confa

La Caja de Compensación de Caldas . CONFA, implementa la estrategia de Predictores de Aprendizaje dado el bajo desarrollo de las habilidades y destrezas de los niños y niñas del grado de transición, esencialmente por el rezago pedagógico con el que llegan los niños en condiciones de vulnerabilidad a la educación básica y por errores pedagógicos que se presentan en estos niveles de escolaridad, fundamentalmente por el desconocimiento de los agentes educativos en el desarrollo pedagógico de los niños de educación inicial.

Con esta estrategia se brindan herramientas conceptuales y metodológicas a los docentes y a las familias para la implementación de diversas técnicas que favorecen el desarrollo de competencias del desarrollo, potenciando en los niños habilidades y destrezas en su proceso evolutivo.

En este contexto Predictores de Aprendizaje en los niños de los grados de jardín y transición de las instituciones educativas públicas del departamento de Caldas, se convierte en una estrategia de cualificación a la Primera Infancia.



Índice de gráficos

Gráfico 1. Evolución mensual de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar. Nacional, comparativo abril – junio, 2018-2019p	4
Gráfico 2. Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según sexo. Nacional, marzo de 2019	4
Gráfico 3. Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según grupo de edad. Nacional, junio de 2019	5
Gráfico 4. Distribución porcentual de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según sexo y tipo de afiliación. Nacional, junio de 2019	7
Gráfico 5. Distribución porcentual de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según sexo y tipo de afiliación. Nacional, junio de 2019	7
Gráfico 6. Distribución porcentual de las personas a cargo afiliadas al sistema del subsidio familiar grupo de edad. Nacional, junio de 2019	8
Gráfico 7. Distribución porcentual de las personas a cargo según parentesco con el afiliado. Nacional, junio de 2019	9
Gráfico 8. Evolución mensual de las empresas aportantes al sistema del subsidio familiar. Nacional, comparativo abril – junio,, 2018 – 2019.	10
Gráfico 9. Evolución mensual de los aportes de las empresas al sistema del subsidio familiar. Nacional, abril – junio, 2019	10
Gráfico 10. Evolución mensual de los aportes de las empresas al sistema del subsidio familiar. Nacional, abril – junio, 2019	11
Gráfico 11. Evolución mensual del monto de los subsidios en especie. Nacional, comparativo abril - junio, 2018 – 2019.	12
Gráfico 12. Distribución de la cantidad y el monto de los créditos desembolsados según modalidad de crédito social. Nacional, Segundo trimestre de 2019.	14
Gráfico 13. Afiliados con derecho a subsidio monetario. Nacional, comparativo mensual enero – marzo, 2018 - 2019	15
Gráfico 14. Distribución porcentual del valor de los subsidios monetarios entregados según tipo. Segundo trimestre, 2019	15
Gráfico 15. Evolución de la cobertura de servicios sociales. Comparativo mensual abril – junio, 2018 - 2019	17
Gráfico 16. Distribución porcentual de las coberturas de servicios sociales según tipo de servicio. Comparativo mensual abril – junio, 2018 - 2019	17
Gráfico 17. Distribución porcentual del límite máximo de inversión autorizado según centro de costo. Total, junio, 2019	19
Gráfico 18. Distribución porcentual de la inversión ejecutada según centro de costo. Total, junio, 2019	19
Gráfico 19. Límite máximo de inversión (LMI) autorizado vigente vs LMI ejecutado, según centro de costo a 30 de junio de 2019	20

Índice de cuadros

Cuadro 1. Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar según categoría. Nacional, abril a junio de 2019.	5	Cuadro 8. Fuentes de financiación Foniñez, Segundo trimestre, 2019	21
Cuadro 2. Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar según sexo por tipo de afiliación. Nacional, comparativo abril - junio 2018 - 2019.	6	Cuadro 9. Coberturas programa Atención Integral a la Niñez- AIN según modalidad. Segundo trimestre, 2019	22
Cuadro 3. Personas a cargo afiliadas al sistema de subsidio familiar según sexo y parentesco con el afiliado. Nacional, junio, 2019	9	Cuadro 10. Coberturas programa Jornada escolar complementaria - JEC según modalidad. Segundo trimestre, 2019	23
Cuadro 4. Personas beneficiadas de subsidios en especie. Nacional, comparativo abril - junio, 2018 - 2019	12		
Cuadro 5. Crédito social según modalidad. Cantidad y monto desembolsado. Nacional, comparativo abril -junio, 2018 - 2019.	13		
Cuadro 6. Personas a cargo beneficiarias del subsidio monetario. Nacional, comparativo abril - mayo, 2018 - 2019.	16		
Cuadro 7. Personas a cargo beneficiarias del subsidio monetario. Nacional, Cobertura servicios sociales según tipo de servicio. Nacional, comparativo abril- junio, 2018 - 2019.	18		



SuperSubsidio

Vigilamos tu caja de compensación

Superintendencia del Subsidio Familiar

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7

PBX: (57+1) 348 7800 Bogotá - Colombia

Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110 en Bogotá D.C.: 3487777

www.ssf.gov.co

Correo electrónico: ssf@ssf.gov.co